



RESOLUCION - R - N° 180-93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 MAY 1993

Expte. N° 16.019/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el velado y extravío de material cinematográfico a cargo del Lic. Camilo Boasso, Director del Proyecto de Investigación N° 31; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 317-88, se ordena la instrucción de un sumario administrativo, a fin de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades;

Que por resolución 141-DGAS-90 se dispone la baja del Patrimonio de la Universidad del material que se encontraba velado, no así del material extraviado;

Que teniendo en cuenta la resolución mencionada precedentemente, Asesoría Jurídica aconseja el dictado de una resolución dando por concluido el sumario administrativo, por lo que se emite la resolución rectoral N° 081-93;

Que Dirección de Patrimonio a fs. 34 informa que debe darse de baja del Patrimonio de la Universidad al material extraviado, puesto que el mismo no se encuentra incluido en la resolución N° 141-DGAS-90;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Efectuar la desafectación administrativo-contable, por su valor de costo histórico, de los siguientes bienes, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución:

- Once (11) Rollos de película SUPER 8, color, sin banda sonora 40 ASA, Inv. Nros: 512-00715- 716- 719- 720- 721- 722- 725- 726- 727- 728 y 00729.	
Valor de Costo Histórico \$ 1,00 c/u.....\$	11,00
- Un (1) Rollo de película SUPER 8, color, con banda sonora ASA 160 aproximadamente, Ektachrome, Inventario N° 512-00702. Valor de Costo Histórico.....\$	1,00

T O T A L	\$ 12,00
	=====



ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARÍA GENERAL

Dr. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR